



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA CAP N° 004-2024-IRTP

SUPLENCIA

Por medio del presente, se comunica a los interesados y público en general que se ha advertido un error material en las bases de la convocatoria CAP N° 004-2024-IRTP modalidad suplencia. Ello conforme al siguiente detalle:

En el ANEXO C: PERFIL DEL PUESTO, DICE:

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima.
Duración del contrato	Plazo indeterminado (sujeto a periodo de prueba de 03 meses)
Modalidad de Trabajo	Modalidad Presencial.
Jornada Laboral	Sujeto a las necesidades del área.
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

En ese sentido considerando la naturaleza del puesto convocado, DEBE DECIR:

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima.
Duración del contrato	La duración del contrato estará sujeta al periodo de ausencia del titular de la plaza convocada.
Modalidad de Trabajo	Modalidad Presencial.
Jornada Laboral	Sujeto a las necesidades del área.
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

Asimismo, se comunica a los interesados que en la sección de **Observaciones** del numeral 3.1, literal c) se advierte la siguiente corrección.

DICE:

c) Los conocimientos de Ofimática nivel Básico, son sustentados con declaración jurada (Anexo 4) y se podrán evaluar en cualquier parte de las etapas del proceso de selección.

DEBE DECIR:

c) Los conocimientos de Ofimática nivel Básico, son sustentados con declaración jurada (**Anexo 2**) y se podrán evaluar en cualquier parte de las etapas del proceso de selección.

Agradecemos su atención,

Lima, 13 de noviembre de 2024

**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**